



EXPOSICIÓN Y DEFENSA VIRTUAL DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA

Instrucciones para los MIEMBROS de los TRIBUNALES

Con este fin se va a utilizar la Plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba.

DESCARGA de los Trabajos Fin de Grado del alumnado asignado a su Tribunal

1.- Desde la Secretaría de la Facultad de Medicina y Enfermería se les dará de ALTA en la asignatura Moodle denominada Trabajo Fin de Grado del título (Enfermería, Fisioterapia o Medicina), del que usted forma parte como miembro del Tribunal, para lo cual puede ser que en algún caso se pongan en contacto con usted desde la Secretaría.

2.- Cuando acceda en Moodle a la asignatura Trabajo Fin de Grado del título que a usted le corresponda, dentro del apartado *Primer llamamiento, Segundo llamamiento....*, encontrará unas carpetas, cada una de ellas con el número del Tribunal y los profesores que lo componen, ocultas para el alumnado. Dentro de las carpetas se encuentran disponibles para su descarga los TFG de los alumnos que han de ser evaluados por su Tribunal.

3. En las carpetas, también encontrarán un documento pdf, titulado Documento para calificar TFGs virtuales, que podrán descargar y cumplimentar tras la exposición y defensa de los TFG (se explica en los puntos 22 y 23) y las hojas de rúbrica de evaluación del TFG correspondientes.

4.- NO se cargarán en estas carpetas los documentos de Visto Bueno de los Directores de los TFG, para no sobrecargar de documentación este espacio. Desde la Secretaría de la Facultad se harán las comprobaciones oportunas para que los TFG que estén disponibles sean aquellos que cumplen todos los requisitos exigidos para su exposición y defensa.

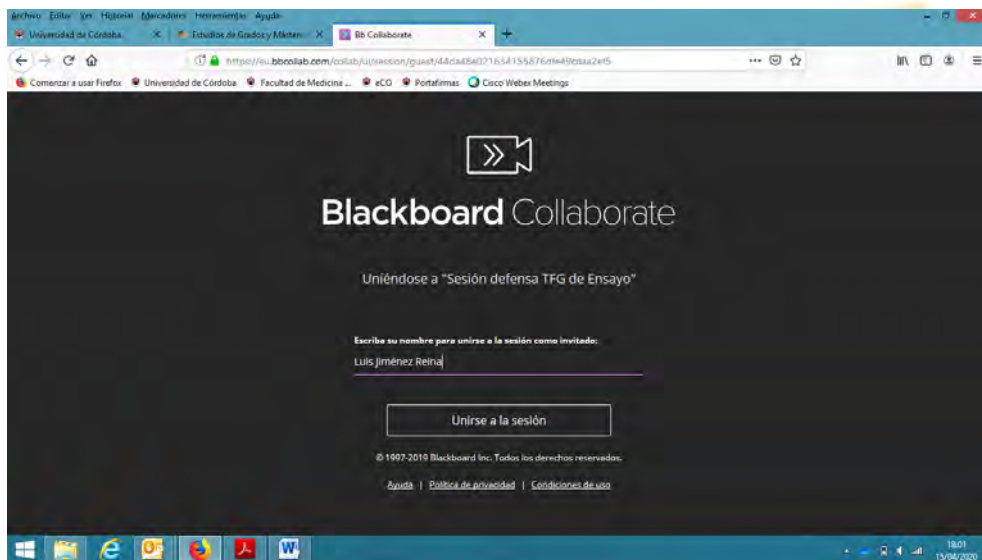
5.- Dada la actual situación académica consecuencia del estado de alarma decretado por las autoridades a consecuencia del COVID-19, **este será el procedimiento de acceso de los miembros de los Tribunales a los TFG**. Caso de que con posterioridad cesen las limitaciones de la situación actual, podría volverse al procedimiento de entrega de los 3 ejemplares impresos en papel en la Secretaría del Centro.

6.- Una vez que reciban desde la Secretaría del Centro la comunicación de los TFGs que tienen disponibles en Moodle, en 2-3 días, **el Presidente o Secretario del Tribunal deberá comunicar la propuesta de fecha y hora que han consensuado para la exposición y defensa virtual de los TFGs**. Dado que las exposiciones se harán por videoconferencia, sería recomendable que no citaran más de 4 o 5 alumnos cada 2 horas (por ej., 4-5 alumnos de 9 a 11 horas y los siguientes de 11:30 a 13:30 horas), para poder tener sesiones de videoconferencia diferentes.

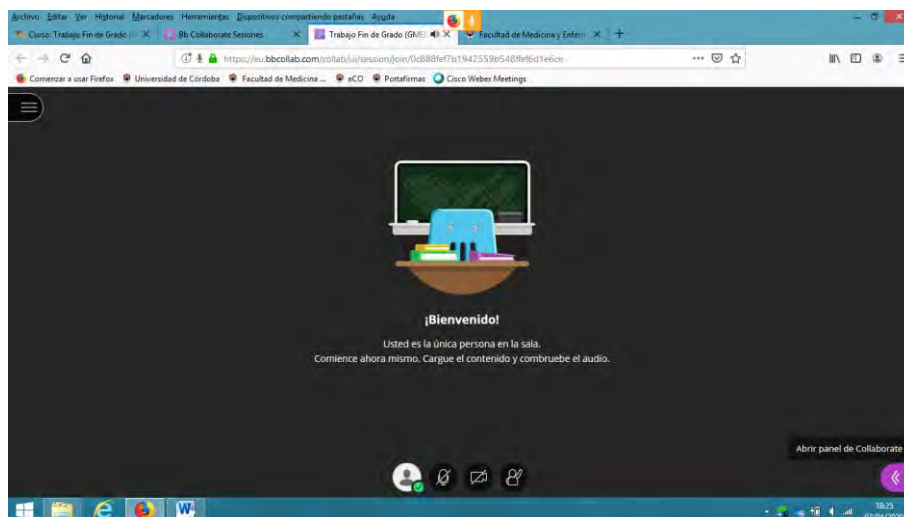


EXPOSICIÓN Y DEFENSA VIRTUAL de los Trabajos Fin de Grado

7.- Recibirá por correo electrónico, desde la Secretaría de la Facultad, un enlace (similar a este <https://eu.bbcollab.com/guest/65c97f4c07fb4e51932d72b2554ed2ef>) para que el día y hora de la exposición y defensa del TFG se conecte con una sesión de videoconferencia. **Se recomienda que preferentemente utilicen el navegador Google Chrome** para este fin. Cuando pinche sobre él se accederá a una pantalla similar a la siguiente :

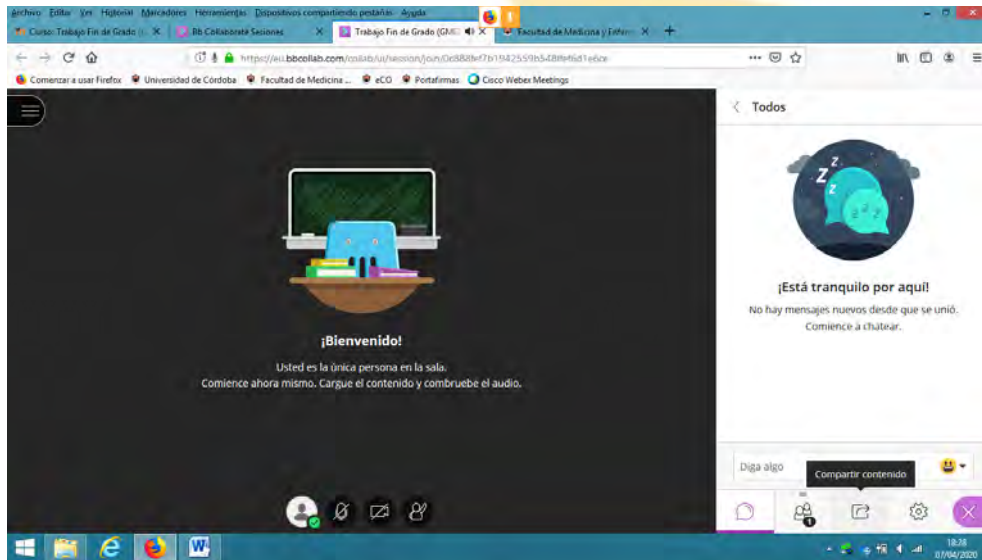


8.- Ahora deberá identificarse con nombre y apellidos y **pulsar Unirse a la sesión**. *Puede acceder a la sesión hasta 15 minutos antes de la hora de comienzo prevista*. Una vez que haya pulsado la aparecerá una pantalla similar a la siguiente:

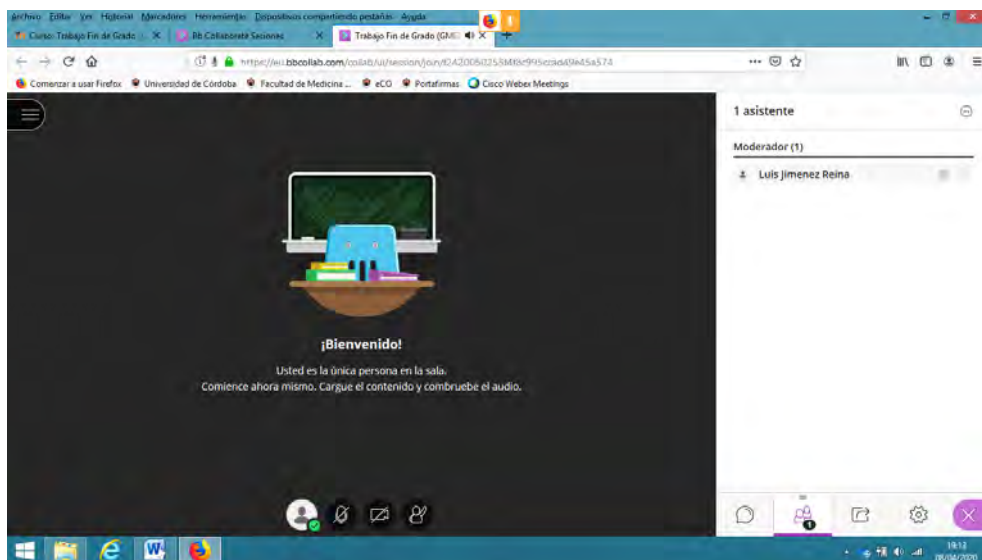




9.- Ahora **pulse sobre la flecha invertida que está abajo a la derecha**, que dice Abrir panel de Collaborate, para que se despliegue un panel a la derecha de la pantalla, donde deberá usted interactuar. La pantalla que aparece es como la que sigue:

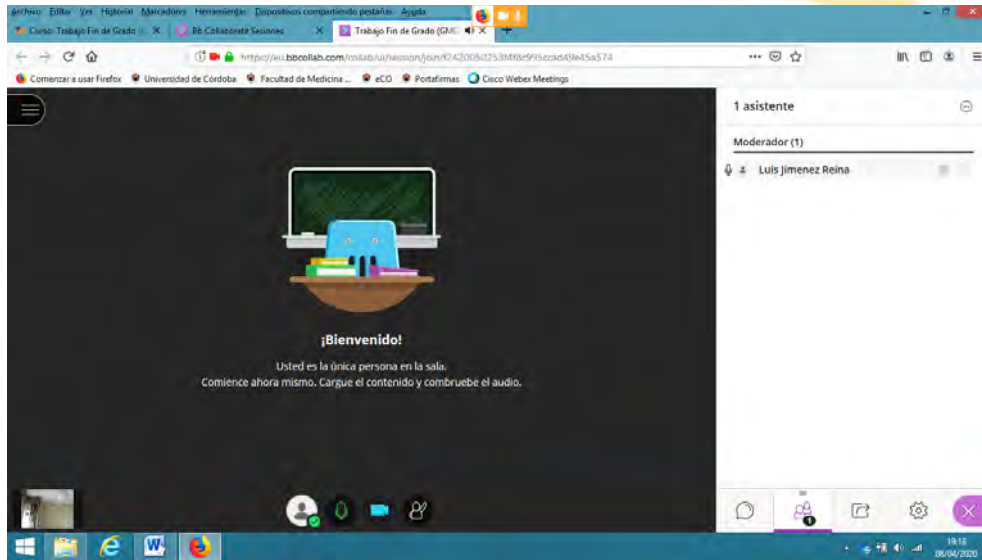


10.- En esta pantalla tiene usted, en la porción inferior de la parte derecha, un total de 4 iconos para el Chat el primero, para ver el Listado de Participantes el segundo, para Compartir Contenido el tercero y para Ajustes el cuarto. Si **pulsa sobre Participantes** verá una pantalla similar a la siguiente:

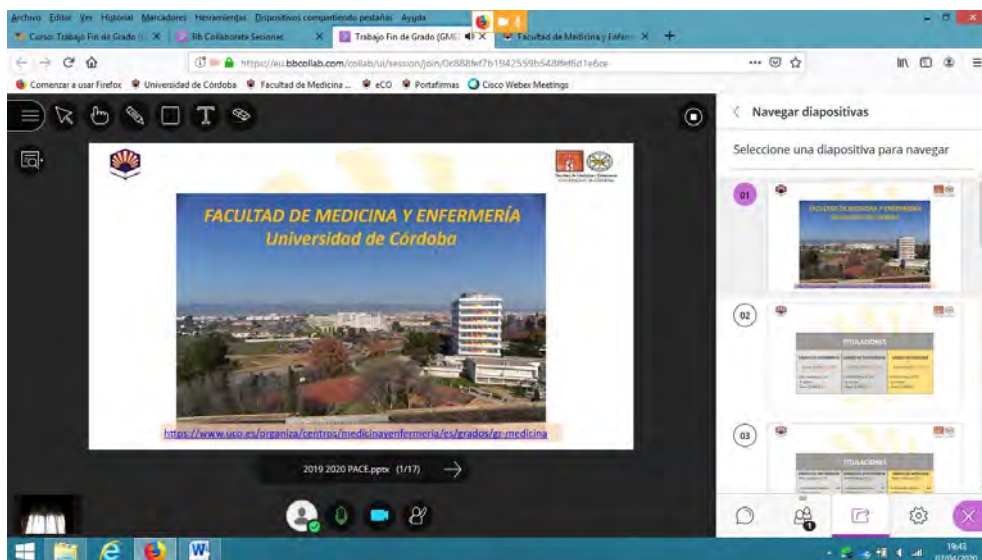




11.- Ahora **deberá clicar los iconos del micrófono y de la cámara de video que aparecen en la parte central de la pantalla** y autorizar que su micrófono y su cámara sean utilizadas por el sistema de videoconferencia. Tras esto verá usted una pantalla como la siguiente, donde micrófono y video están activos:

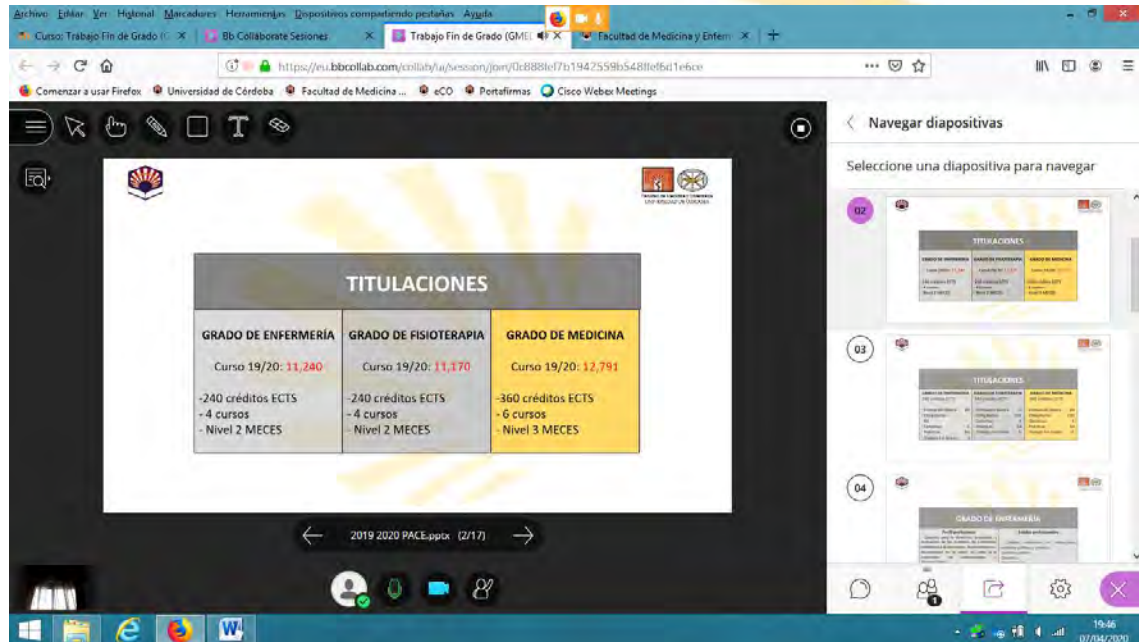


12.- Cuando corresponda de los 4 o 5 alumnos presentes en la sesión, **el Presidente del Tribunal le pedirá al primer alumno que active su micrófono y su cámara, que Comparta su Presentación y que comience la exposición y defensa.** Aparecerá una pantalla similar a la siguiente:





13.- El alumno comenzará su exposición e irá pasando las diapositivas correspondientes, que irán apareciendo sucesivamente, por ejemplo como la siguiente:



14.- Cuando el alumno acabe la presentación, los miembros del Tribunal pueden pedirle, si no necesitan seguir viendo las imágenes durante el turno de preguntas, **que deje de compartir la presentación**, con que lo que se verán en la pantalla a los miembros del Tribunal y al alumno que está presentando. El resto de alumnos que está conectado a la sesión, estará viendo al Tribunal y al alumno presentador, pero a ellos ni se les ve ni se les oye. Están como “publico”.

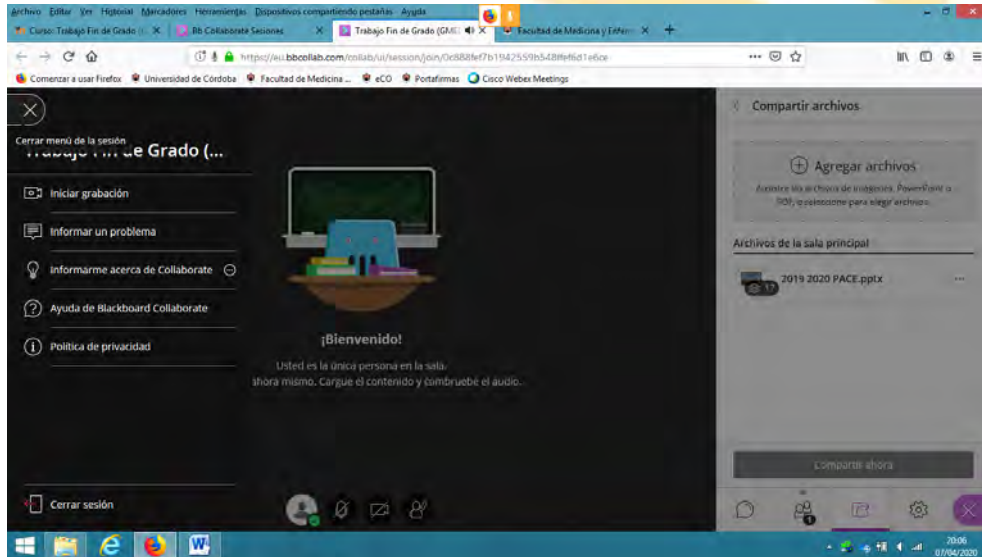
15.- Terminada la defensa del TFG, **el alumno debe volver a pulsar los iconos de su micrófono y de su cámara, para que queden inactivos.**

16.- Ahora el Presidente del Tribunal pedirá verbalmente al siguiente alumno que deba exponer, **que pulse su micrófono y su cámara de video para que esté activo y que Comparta su Presentación**, tal y como se indicó en el punto 12. Esta misma secuencia la repetirán para cada alumno de los 4 o 5 alumnos presentes en la sesión de videoconferencia.

17.- Los miembros del Tribunal **podrán realizar las deliberaciones cuando terminen la exposición los 4-5 alumnos citados en cada sesión y hayan comprobado que éstos han salido de la misma.**



18.- Cuando desee terminar la conexión, **pulse sobre el icono de rayitas de la parte superior izquierda de la pantalla** y aparecerá la siguiente imagen:



19.- **Haga clic en el epígrafe Cerrar Sesión** y saldrá por completo de la videoconferencia.

20.- Si tiene convocados a otros alumnos a otra sesión diferente, deberá comenzar pulsando sobre la sesión de videoconferencia correspondiente y seguirán como se indica en este documento desde el punto 7.

21.- Desde este momento **tienen una sesión de videoconferencia activa**, que les puede **servir de entrenamiento/ensayo**, que estará siempre disponible, en los siguientes enlaces:

- Sala ensayo Enfermería:

<https://eu.bbcollab.com/guest/44da48e021634155876dfe49cdaa2ef5>

- Sala ensayo Fisioterapia:

<https://eu.bbcollab.com/guest/f8b8936a73224eeabc6f76593223472a>

- Sala ensayo Medicina:

<https://eu.bbcollab.com/guest/65c97f4c07fb4e51932d72b2554ed2ef>



CALIFICACIÓN de los Trabajos Fin de Grado

22.- La calificación de cada uno de los alumnos que hayan expuesto su TFG la realizarán en el pdf denominado Documento para calificar TFGs virtuales, que tienen disponible en la Carpeta de su Tribunal, junto con los pdf de los TFGs, tal y como se les indicó en el punto 3. En el documento de calificación, para cada alumno, aparecen las casillas de calificación del Tutor (30%), Valoración del trabajo escrito (40%), Exposición y Defensa (30%) y NOTA, en número y en cualidad (suspense, aprobado, notable, sobresaliente o matrícula de honor). En la calificación de la Exposición del trabajo podrán requerir la constatación de que el alumno ha cumplimentado el Procedimiento P-2.1 de Calidad que se contempla en la Hoja de Rúbrica de esta parte.

Es imprescindible que se rellene las casillas de Nota cuantitativa y Nota cualitativa; las otras son opcionales. El documento se ve como el siguiente:

DOCUMENTO EVALUACIÓN TRABAJO FIN DE GRADO

Los Profesores de la Facultad de Medicina y Enfermería de Universidad de Córdoba,

Presidente: _____
Vocal: _____
Secretario: _____

membros del Tribunal nº _____ del curso académico _____ consideran que la calificación de los siguientes TFGs evaluados los días _____ etc.

apellido, nombre	Calificación TFG	Calificación Exposición	Calificación Defensa	Nota cuantitativa	Nota cualitativa

Lo que firman en Córdoba, a _____

Vocal: _____
Presidente: _____
Secretario: _____

23.- Una vez que hayan cumplimentado las notas, denominarán al documento de calificación como Calificación TFG Tribunal nº# Titulación (por ejemplo, Calificación TFG Tribunal nº4 Fisioterapia.pdf). Este **fichero se enviará por correo electrónico a secretaria-med@uco.es**, por parte de alguno de sus miembros, para quedar disponible en Secretaría y que se puedan cargar las Actas.

24.- Se va a solicitar al Rectorado, que una vez generadas las Actas de cada alumno, estén disponibles a la firma electrónica en PORTAFIRMAS, únicamente para el Presidente del Tribunal.

Córdoba, Abril de 2020.
Decanato Facultad de Medicina y Enfermería